

Rawson, 29 de Noviembre de 2024

## **CIRCULAR TÉCNICA DGEI N° 13/24: MATRÍCULA EN LAS ESCUELAS DE NIVEL INICIAL.**

Las escuelas enfrentan hoy una variedad de desafíos que, si bien algunos son nuevos, muchos otros provienen de problemáticas históricas y complejas.

Uno de estos retos es reconocer y abordar la diversidad inherente al ser humano, lo que requiere de un trabajo concreto tanto en las políticas educativas como al interior de cada institución escolar, en cada aula y con cada docente. El concepto de educación en la diversidad ha cobrado relevancia en las últimas décadas del siglo XX, con la intención de superar enfoques homogeneizadores, promoviendo modelos y estrategias inclusivas que respeten y valoren las diferencias individuales de los estudiantes.

Desde la segunda mitad del siglo pasado, el campo de la educación ha incorporado aportes provenientes de disciplinas como la antropología educativa, la sociología de la educación, la psicología cognitiva y las neurociencias, los cuales han transformado la concepción sobre la diversidad en los procesos de enseñanza y aprendizaje. El pedagogo Gimeno Sacristán señala que las estrategias de enseñanza deben orientarse a la personalización de los ritmos y estilos de aprendizaje de cada estudiante. Según este enfoque, la heterogeneidad debe ser reconocida como un valor, no como un obstáculo, y la pedagogía debe construirse sobre la premisa de que todos los y las estudiantes son diferentes, pero que esa diversidad es un patrimonio invaluable que debe preservarse.

Para que este enfoque inclusivo se traduzca en una práctica efectiva en las aulas heterogéneas, es fundamental replantear los métodos tradicionales de enseñanza y organización escolar. Los proyectos educativos deben incorporar principios organizadores y didácticos que permitan una verdadera inclusión y atención a las diferencias. A través de esta perspectiva, la diversidad no es un reto a superar, sino una oportunidad para enriquecer la experiencia educativa, diseñando estrategias diferenciadoras que aseguren que la totalidad del estudiantado logre los aprendizajes básicos necesarios para su desarrollo.

Atender a la diversidad requiere decisiones políticas y pedagógicas claras, que permitan consensuar los conocimientos esenciales que todos los y las estudiantes deben adquirir, al mismo tiempo que se apliquen métodos diferenciados para que cada uno, cada una logre alcanzar estos objetivos. De este modo, la educación para la diversidad exige superar la homogeneidad en las formas de trabajo y promover la creación de entornos educativos que atiendan las necesidades de las infancias, respetando sus singularidades.

En los procesos de enseñanza y aprendizaje, los vínculos entre docentes y estudiantes son determinantes. Es fundamental establecer relaciones basadas en la confianza, el trabajo compartido y la construcción conjunta del conocimiento, manteniendo una actitud de apertura que implique escuchar atentamente a las diversas subjetividades. Es crucial que

1

Subsecretaría de Instituciones Educativas  
Dirección General de Educación Inicial



nadie quede "invisible" y que se mantengan altas expectativas para todos los y las estudiantes.

En este contexto, resulta necesario repensar la cantidad de estudiantes por sala en el Nivel Inicial, especialmente considerando que la matrícula en este nivel ha mostrado variaciones significativas en los últimos años. Esta revisión no sólo es pertinente, sino que es esencial para garantizar condiciones educativas que realmente impacten en la calidad del aprendizaje. Las leyes nacionales y provinciales de educación (Ley Nacional de Educación N° 26206 y Ley Provincial de Educación VIII N° 91) focalizan en la necesidad de una educación de calidad que brinde igualdad de oportunidades para todos, sin distinciones sociales o regionales.

La educación es un factor clave para promover la justicia social, y para ello es necesario adecuarse a los cambios sociales y culturales que transforman las estructuras familiares y la forma en que los niños y niñas acceden al conocimiento.

Los y las estudiantes que ingresan al sistema educativo provincial hoy en día están inmersos en un entorno caracterizado por el acceso a la información instantánea a través de medios electrónicos. Crecen en una cultura vertiginosa, donde las nuevas tecnologías de la información y la comunicación son parte integral de sus vidas. Este panorama plantea un desafío para los y las adultos, tanto en el rol de padres, madres como de docentes, quienes deben adaptarse a las nuevas generaciones, reconociendo sus características particulares: sus intereses, motivaciones, capacidades y estilos de aprendizaje.

El compromiso con la pluralidad de las infancias implica, además, una reorganización de los grupos en las aulas, adaptándolos a las realidades institucionales, sociales, culturales y económicas de cada comunidad.

Por estas razones, proponemos una reorganización de la matrícula para el Nivel Inicial que permita una atención más personalizada y adecuada a las necesidades de los y las estudiantes. Así, sugerimos la siguiente distribución:

**Primer ciclo del Nivel Inicial (Ciclo Maternal):**

**Lactario (45 días):** 6 alumnos

**Deambuladores (1 año):** 8 alumnos

**Sala de 2 años:** 10 alumnos

**Segundo ciclo del Nivel Inicial (Jardín de Infantes):**

**Sala de 3 años:** 14 alumnos

**Sala de 4 años:** 18 alumnos

**Sala de 5 años:** 20 alumnos

Este nuevo criterio en la organización de la matrícula busca no solo responder a las necesidades de los y las estudiantes, sino también mejorar la calidad de la enseñanza, creando condiciones adecuadas para el aprendizaje de todos y todas, sin importar su

2



contexto o particularidades. A través de esta reorganización, se pretende una educación más inclusiva y de mayor calidad, que promueva la equidad en el acceso a oportunidades educativas para todos los niños y niñas del Nivel Inicial.

### **Observaciones:**

1. La presente reemplaza la Circular Conjunta N° 05/14.

### **Bibliografía:**

- Anijovich y otros. 2004. Una introducción a la enseñanza para la diversidad. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Anijovich, R. 2014. Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Buenos Aires: Paidós.
- Gimeno Sacristán, J. 2000. “La construcción del discurso acerca de la diversidad y sus prácticas”, en Alcludia, R. y otros, Atención a la diversidad. Barcelona: Graó.

## **DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL**

Directora General:

Profesora: Paola Leal

Equipo técnico:

Profesora: Karina Bórquez

Profesora: Pamela De Marco

Profesora: Mabel Gallardo